

Fecha 06.07.2009	Sección Opinión	Página 36
---------------------	--------------------	--------------

Recortan recursos a alcaldías morosas

Ma. Teresa Montañó Corresponsal
maria.montano@eluniversal.com.mx

TOLUCA, Méx.— La Secretaría de Finanzas y Planeación aplicó nuevos descuentos en las participaciones federales de 30 comunas mexiquenses que siguen sin pagar puntualmente su **agua**.

El subsecretario de ingresos de la Secretaría de Finanza, Aristóteles Núñez Sánchez, informó que a 30 ayuntamientos se les aplican, desde el año pasado, los decretos publicados en diciembre de 2007, que permiten descontarles directamente de sus participaciones federales los consumos del vital líquido que no pagan a tiempo.

Esto ha permitido que el crecimiento de la deuda de los ayuntamientos por concepto de **agua** se detenga hasta cierto punto.

Según estimaciones, las administraciones salientes irán dejando una enorme deuda de al menos 12 mil millones de pesos por concepto de **agua** y uso de infraestructura **hidráulica** tanto a la **Conagua** como a la Comisión de Aguas del Estado de México (CAEM).

De acuerdo a Núñez Sánchez, el total de las retenciones que se aplicaron a las comunas entre junio y diciembre de 2008, ascendió a 57.9 millones de pesos.

Asimismo, en lo que va del presente año, a las comunas —prácticamente las mismas desde el año pasado—, se les han retenido participaciones federales por 114 millones de pesos.

De dichos recursos, indicó, 62.3 millones de pesos se han entregado a la CAEM y 51.7 millones de pesos a la **Comisión Nacional del Agua (CNA)**.

